



The Commonwealth of Massachusetts

DEPARTMENT OF PUBLIC UTILITIES

AVISO DE INDAGACIÓN Y SOLICITUD DE COMENTARIOS

D.P.U. 25-200

26 de marzo de 2026

Investigación por parte del Department of Public Utilities por iniciativa propia sobre los cargos de suministro de gas y electricidad y el rediseño de las facturas.

El 15 de diciembre de 2025, el Department of Public Utilities (“Departamento”) votó a favor de abrir una investigación para llevar a cabo una revisión integral de las tarifas y cargos de suministro de gas y electricidad con los objetivos de contener los costos para el cliente, reducir la volatilidad de las facturas y aumentar la transparencia y accesibilidad de las facturas de servicios públicos. La investigación del Departamento fue registrada bajo el expediente D.P.U. 25-200. Esta investigación explorará formas de contener los costos de energía que entran bajo la jurisdicción del Departamento. Como parte de la investigación, el Departamento evaluará todos los cargos de suministro actuales para considerar qué mejoras se pueden realizar. El Departamento estableció los siguientes objetivos para la investigación:

1. identificar los mecanismos de conciliación de electricidad y gas que puedan eliminarse o incluirse en las tarifas de distribución base en el futuro, con el fin de contener los costos, reducir la volatilidad de las facturas, limitar la carga administrativa y reducir las barreras para la participación de las partes interesadas en los procedimientos del Departamento;
2. determinar si ciertos costos de los mecanismos de conciliación de electricidad y gas deben cobrarse a los clientes a través de cargos fijos en lugar de cargos volumétricos, con el objetivo de obtener tarifas que reflejen mejor los costos y reducir la volatilidad de las facturas;
3. determinar si ciertos mecanismos de conciliación eléctrica deben incluirse en las presentaciones anuales de tarifas minoristas de las empresas de distribución eléctrica para su revisión y aprobación, en lugar de presentarse en expedientes separados en diferentes épocas del año, con el objetivo de reducir la carga administrativa y el costo, y promover una mayor transparencia;
4. determinar cómo se compara el valor de los créditos de medición neta y los impactos asociados en las facturas para los clientes eléctricos en Massachusetts con programas similares en otras jurisdicciones, y si el valor del crédito de medición neta debe ajustarse, con el objetivo de reducir los costos asociados con la medición neta; y

5. determinar la viabilidad de crear un umbral máximo para la cantidad en que los cargos evaluados a los clientes pueden cambiar de un mes a otro.

En su Orden, el Departamento ordenó a las compañías de distribución eléctrica y a las compañías locales de distribución de gas (colectivamente, “Compañías de Distribución”) que cada una presente un informe ante el Departamento que contenga la información necesaria para esta investigación (“Informe”). Además, el Departamento invitó a todas las personas interesadas a participar en este procedimiento y solicitó comentarios por escrito de las Compañías de Distribución y de otras partes interesadas sobre las preguntas de la Orden a más tardar el 14 de abril de 2026.

El 13 de febrero de 2026, cada Compañía de Distribución presentó un Informe ante el Departamento. Los Informes están publicados en el sitio web del Departamento a través de nuestra [Sala de Archivos](#) en línea (ingrese “25-200” en la línea de “Nro. de Expediente”).

El Departamento invita a los miembros del público a presentar comentarios por escrito sobre las preguntas contenidas en la Orden y su experiencia con las tarifas de suministro de gas y electricidad, a más tardar a las **5:00 p. m. del 30 de abril de 2026**. Todos los documentos deben presentarse al Departamento en formato .pdf como archivo adjunto por correo electrónico a dpu.efiling@mass.gov y DPU25200.Investigation@mass.gov. El texto del correo electrónico debe especificar: (1) el número de expediente del procedimiento (D.P.U. 25-200); (2) el nombre de la persona o entidad que presenta la declaración; y (3) indicar que el documento es un comentario por escrito.

Todos los documentos presentados en formato electrónico se publicarán en el sitio web del Departamento a través de nuestra [Sala de Archivos](#) en línea tan pronto como sea posible (ingrese “25-200” en la línea de “Nro. de Expediente”). Tenga en cuenta que, en aras de la transparencia, cualquier comentario se publicará en nuestro sitio web tal como se reciba y sin ocultar información personal, como direcciones, números de teléfono o direcciones de correo electrónico. Por lo tanto, considere la cantidad de información que desea compartir al enviar sus comentarios. El Departamento recomienda encarecidamente que los comentarios públicos se envíen por correo electrónico. Si, por el contrario, un miembro del público no puede enviar comentarios por escrito por correo electrónico, se puede enviar una copia impresa a Mark D. Marini, Secretario, Department of Public Utilities, One South Station, Boston, Massachusetts, 02110.

Todos los documentos presentados al Departamento o emitidos por el Departamento estarán disponibles en el sitio web del Departamento, según lo indicado anteriormente, tan pronto como sea posible. En la medida en que una persona o entidad desee presentar comentarios o intervenir de acuerdo con este Aviso, la presentación electrónica, como se detalló anteriormente, es suficiente. Para solicitar materiales en formatos accesibles para personas con discapacidades (Braille, letra grande, archivos electrónicos, formato de audio), comuníquese con el coordinador de ADA del Departamento en eadiversity@mass.gov o al (617) 626-1282.

Para obtener más información sobre este Aviso, comuníquese con Stephanie Mealey, Hearing Officer, Department of Public Utilities, en DPU25200.Investigation@mass.gov.

Servicios de Traducción e Interpretación

English (Inglés)

ATTENTION: Translation and/or interpretation services are available upon request. Please email Kaylee Burgess at dpu.ej@mass.gov to request language services, specifying your preferred language and contact information.

Português (Português)

ATENÇÃO: Disponibilizamos nossos serviços de tradução e/ou interpretação de acordo com a sua demanda. Para solicitar um serviço linguístico, envie um e-mail para Kaylee Burgess através do endereço dpu.ej@mass.gov, informando o idioma desejado e seus dados para contato.

繁體中文 (Chino Tradicional)

提醒您：您可依照需求申請筆譯和/或口譯服務。請以電郵聯絡 Kaylee Burgess (dpu.ej@mass.gov) 來申請語言服務請求，請在電郵內註明需要的語言和聯絡資訊。

Tiếng Việt (Vietnamita)

LƯU Ý: Các dịch vụ biên dịch và/hoặc phiên dịch có sẵn theo yêu cầu. Vui lòng gửi email đến Kaylee Burgess theo địa chỉ dpu.ej@mass.gov để yêu cầu dịch vụ ngôn ngữ, nêu rõ ngôn ngữ ưa thích của quý vị và thông tin liên lạc

(Árabe) العربية

يُرجى الانتباه: تتوفر خدمات الترجمة و/أو الترجمة الفورية عند الطلب. لطلب خدمات لغوية يُرجى التواصل مع Kaylee Burgess بارسال رسالة إلكترونية إلى العنوان dpu.ej@mass.gov، تحدد فيها اللغة المفضلة لديك وتذكر معلومات الاتصال.

ខ្មែរ (Jemer)

ជូនចំពោះ៖ សេវាកម្មប្រែក្លាយ និង/ឬបកប្រែផ្ទាល់ គឺមានតាមការស្នើសុំ។ សូមផ្ញើអ៊ីមែលទៅ Kaylee Burgess តាម dpu.ej@mass.gov ដើម្បីស្នើសុំសេវាកម្មប្រែក្លាយ ដោយបញ្ជាក់ភាសាដែលអ្នកចង់បាន និងព័ត៌មានទំនាក់ទំនង។

Español

ATENCIÓN: Los servicios de traducción y/o interpretación están disponibles bajo solicitud. Por favor envíe un correo electrónico a Kaylee Burgess en dpu.ej@mass.gov para solicitar los servicios de idiomas, especificando su idioma preferido e información de contacto.

简体中文 (Chino Simplificado)

提醒您：您可依需要申请提供笔译和/或口译服务。请发送电子邮件给 Kaylee Burgess (dpu.ej@mass.gov) 来申请语言服务要求，并注明您的首选语言和联系信息。

Kreyòl Ayisyen (Criollo Haitiano)

ATANSYON: Gen sèvis tradiksyon ak/oswa entèpretasyon ki disponib sou demann. Tanpri voye imèl bay Kaylee Burgess nan dpu.ej@mass.gov pou mande sèvis lang, ki enfòm lang ou pi pito a ak enfòmasyon kontak ou.

Français (Francés)

ATTENTION : Des services de traduction et/ou d'interprétation sont disponibles sur demande. Veuillez envoyer un e-mail à Kaylee Burgess à l'adresse dpu.ej@mass.gov pour demander des services linguistiques, en précisant votre langue préférée et vos coordonnées.

Русский (Ruso)

ВНИМАНИЕ!

Услуги письменного и/или устного перевода предоставляются по запросу. Для запроса услуг перевода обращайтесь к Kaylee Burgess по адресу dpu.ej@mass.gov. В запросе укажите язык перевода и контактную информацию.

한국어 (Coreano)

주의: 요청 시 번역 및/또는 통역 서비스가 제공됩니다.

Kaylee Burgess 에게 dpu.ej@mass.gov 로 이메일을 보내 선호하는 언어와 연락처 정보를 명시하여 언어 서비스를 요청하십시오.